



ALCALDÍA TLALPAN
2021-2024

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA
JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/005/2022

"Adquisición de Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina
(Papelería)"

En la Ciudad de México, siendo las **12:00** horas del día lunes **11 de abril del año dos mil veintidós** en la **sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales**, ubicada en Calle Moneda S/N, Colonia Tlalpan Centro, C.P.14000, y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo **43** de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal** y **41** fracción I de su **Reglamento**, se procede a levantar la presente acta, referente a la **Junta de Aclaración de Bases** de la **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores** No. **IR/DGA/DRMSG/005/2022**, para la "Adquisición de Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina (Papelería)", que ampara la **Requisición de Compra No. 0269 y 0270** de la **Jefatura de la Unidad Departamental de Almacenes e Inventarios y la Dirección General de Planeación del Desarrollo**.

-----ORDEN DEL DÍA-----

I.- Lista de Asistencia.

II.- Precisiones por parte de la Convocante

III.- Aclaración a las preguntas presentadas por los participantes, de conformidad con lo establecido en los Artículos 43, párrafo cuarto de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracción I de su Reglamento y el numeral 4.1 de las Bases del Presente Procedimiento.

IV.- Cierre del Acta.

-----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

I.- Lista de Asistencia.

-----POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

NOMBRE	CARGO
Lic. Gabriela Lagunas Palacios	Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales
Lic. Roberto Carlos Esquivel Villaseñor	Subdirector de Adquisiciones
Lic. Ernesto Iván Gómez Palacios	Jefe de la Unidad Departamental de Almacenes e Inventarios
Lic. Raúl Avilés Paredes	Dirección de Asuntos Jurídicos y de Gobierno
Gerardo Nieto García	Director de Recursos Financieros y Presupuestables

-----POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN TLALPAN.

NOMBRE	CARGO
Luis Alberto Jiménez Ruiz	Representante del Órgano Interno de Control

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/005/2022

**"Adquisición de Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina
(Papelería)"**

POR LOS PARTICIPANTES

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
DIORZA MÉXICO, S.A. DE C.V.	No se presentó
GRUPO CARDORI, S.A. DE C.V.	No se presentó
LUNZAM DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	No se presentó
GRUPO INTEGRAL PEÑAPOBRE, S.A. DE C.V.	No se presentó
GERARDO EDSON SALAZAR LOYA	GERARDO EDSON SALAZAR LOYA
LUIS EFRÉN BOCALEGRA ROMERO	LUIS EFRÉN BOCALEGRA ROMERO

II.- Precisiones por parte de la Convocante.

Lic. Roberto Carlos Esquivel Villaseñor, Subdirector de Adquisiciones, quien preside este acto señala lo siguiente:

III.- Aclaración a las preguntas presentadas por los Participantes previo a la celebración de la junta de aclaración de bases, de conformidad con lo establecido en los artículos **43** cuarto párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, **41** fracción I de su Reglamento y el numeral **4.1** de las Bases del presente Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores, con la finalidad de dar respuesta a los cuestionamientos presentados por los participantes.

Las preguntas técnicas serán contestadas por el área solicitante: **Jefatura de la Unidad Departamental de Almacenes e Inventarios y la Dirección General de Planeación del Desarrollo** y las preguntas administrativas por la **Convocante**.

Precisiones por parte de la Convocante:

1. En la página 15, numeral 4.2.1.1. inciso D dice: **Recorrido de Inspección a las Instalaciones de los Participantes.**
R: No se realizará el recorrido de las instalaciones.

Precisiones por parte del Área requirente:

1. No existen precisiones

El participante **Gerardo Edson Salazar Loya**, hace las siguientes preguntas.

1.-. Es necesario presentar, **fichas técnicas, folletos y/o catálogos**, o bastará únicamente con la descripción completa del Anexo 1 y marca, o en su caso puede ser por familia?

R.- Se acepta la propuesta.

2.- Número de entregas.

R: Se realizarán 3 entregas, la primera en abril la segunda en julio y la tercera en noviembre.

Por el Órgano Interno de Control.

- 1.- No existen precisiones.

IV.- Cierre del Acta

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/005/2022

**"Adquisición de Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina
(Papelería)"**

La Convocante, en cumplimiento a lo dispuesto en el **Artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, verificó que los participantes en la presente **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores**, **no se encuentren sancionados por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México o por la Secretaría de la Función Pública**, lo que se acredita con las consultas realizadas en las páginas Web correspondientes, consultas que se agregan formando parte integral de la presente Acta.

De conformidad con el artículo **124 fracción III del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**, la representación de la **Dirección General Jurídica y de Gobierno** participa en éste acto como testigo de asistencia, emitiendo únicamente su opinión en los aspectos legales.

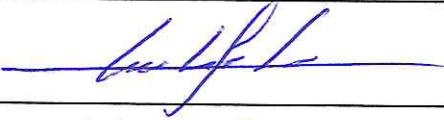
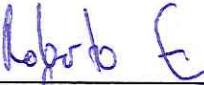
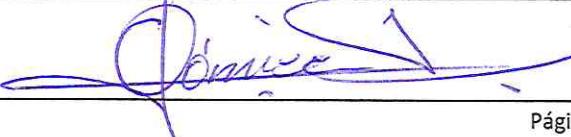
El **Servidor Público** que preside el acto manifiesta que: Con fundamento en los **Artículos 28 Fracciones XXXIII y XXXIV** de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, la **presencia de la Representante del Órgano Interno de Control** en la Alcaldía Tlalpan, tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la Normatividad Vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, Análisis de las Propuestas, así como tampoco los términos del Fallo que en su caso se emita.

Se hace del conocimiento a los participantes, que con Fundamento en el **Artículo 136 Fracción VII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México**, el Órgano Interno de Control se reserva el derecho de requerir de acuerdo a la naturaleza de sus funciones, información y documentación a la Convocante, así como a los proveedores o prestadores de servicios cuando lo estime conveniente.

La convocante comunica a los asistentes que el **acto de apertura de ofertas se llevará a cabo el día miércoles 13 de abril del presente año, a las 13:00 horas**, en esta misma sala.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el Acto de la Junta de Aclaración de Bases de la **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores IR/DGA/DRMSG/005/2022**, para el **"Adquisición de Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina (Papelería)"**, siendo las **12:30** horas del día de su inicio, firmando el acta para constancia y validez los que en ella intervinieron y recibiendo copia de la misma.

POR LA ALCALDÍA TLALPAN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Lic. Gabriela Lagunas Palacios Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Lic. Roberto Carlos Esquivel Villaseñor Subdirector de Adquisiciones	
Lic. Ernesto Iván Gómez Palacios Jefe de la Unidad Departamental de Almacenes e Inventarios	

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. IR/DGA/DRMSG/005/2022

"Adquisición de Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina
(Papelería)"

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Lic. Raúl Avilés Paredes Dirección de Asuntos Jurídicos y de Gobierno	
Gerardo Nieto García Director de Recursos Financieros y Presupuestales	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN TLALPAN.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Luis Alberto Jiménez Ruiz Representante del Órgano Interno de Control	

POR LOS PARTICIPANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE	FIRMA
DIORZA MÉXICO, S.A. DE C.V.	
GRUPO CARDORI, S.A. DE C.V.	
LUNZAM DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	
GRUPO INTEGRAL PEÑAPOBRE, S.A. DE C.V.	
GERARDO EDSON SALAZAR LOYA	
LUIS EFRÉN BOCALEGRA ROMERO	

Esta es la última hoja del acta de aclaración de bases de la **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores IR/DGA/DRMSG/005/2022**, para el "**Adquisición de Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina (Papelería)**".

FIN DE TEXTO.